

**ELECCIONES GENERALES DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUEN 10/03/2019**

BOLETAS PAPEL

Se hace saber a los partidos y agrupaciones políticas
que participan en la convocatoria
que la presentación de boletas papel de cortesía ante el
Correo Argentino, se podrá efectuar hasta
el día 22 de febrero del corriente y dicho organismo sólo
admitirá un máximo de CIEN (100) unidades por mesa.
Respecto a la forma y lugar de entrega de dichas boletas
ver casilla de notificación electrónica partidaria.

Juzgado Electoral Provincial, 21/2/2019.